

JUNTA DE LICITACIONES Y CONTRATOS
COORDINACIÓN GRUPO BIENES, SUMINISTROS E INVENTARIOS
LICITACIÓN PÚBLICA 062 DE 2010

ESTUDIO CAPACIDAD FINANCIERA

COMPRA DE EQUIPOS AGROPECUARIOS , DOSIFICADORA, ENFARDADORA, Y OTROS CON DESTINO A LA GRANGA TUNGUAVITA DE PAIPA

Presupuesto Oficial: TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/LEGAL (\$34.400.000.00)

Capacidad Financiera: Con base en la información contable exigida en el numeral 7 literal l, del pliego, se evaluarán los índices de:

a. Índice de Liquidez: Índice de liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente			b. Índice de Endeudamiento: Índice de Endeudamiento = Total Pasivo / Total Activos			c. Capital de trabajo: El índice se determinará de acuerdo con la fórmula: Capital de Trabajo = Activo Corriente - Pasivo Corriente		
MENOR O IGUAL A	1,5	No admisible	MAYOR DE	50%	No admisible	MENOR O IGUAL A	50% DEL PRESUPUESTO OFICIAL	No admisible
MAYOR DE	1,5	Admisible	MENOR O IGUAL	50%	Admisible	MAS DE	50% DEL PRESUPUESTO OFICIAL	Admisible
PROPONENTES	INFORMACION FINANCIERA				ANALISIS FINANCIERO			
					LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO (%)	CAPITAL DE TRABAJO (\$)	RESULTADO FINAL
	Activo Corriente (\$)	Pasivo Corriente (\$)	Activos Totales (\$)	Pasivos Totales (\$)				
AREVALO CASTILLO MYRIAM YANETH	117.015.000	29.035.000	181.748.000	44.035.000	4,03	24,23	87.980.000,00	ADMISBLE
INVENTO DE COLOMBIA E.U.	99.637.956	133.188.886	133.188.886	133.188.886	0,75	100,00	-33.550.930,21	NO ADMISBLE

CONCLUSION: Revisadas y analizadas cada una de las propuestas y los documentos objeto de esta evaluación, se concluye que los proponentes que ES admisible financieramente AREVALO CASTILLO MYRIAM YANETH, en tanto que el proponente INVENTO DE COLOMBIA E.U., no es admisible por reflejar en sus estados financieros nivele de endeudamiento superior al 50% y no tiene la capacidad de trabajo exigida por la UPTC.

En Tunja, a los 25 días del mes de MAYO de 2010

ANA YANETH JIMÉNEZ PINZÓN

Coordinadora Grupo Bienes y Suministros

Proyectó: GBSI; José Daza